



**FOLIO: 0714** 

Ciudad de México, a 02 de julio de 2021.

Asunto: Acuse de Recibo

## CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V. Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

**Folio**: 0714

Fecha de recepción de la información: 01/07/2021

**Empresa:** CADENA COMERCIAL DE ORIENTE S.A. DE C.V.

## Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR147	4,000
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR124	4,000
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR142	2,000
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR143	2,000
CARGADOR PARA AUTOS MODELO GAR089	4,000
CARGADOR PARA AUTOS MODELO GARIII	3,000
CARGADOR PARA AUTOS MODELO GAR116	2,000
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR080	16,000
ADAPTADOR DE CORRIENTE MODELO GAR064	76,400

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZÓN SOCIAL,	CORAL NOVEDADES S.A. DE	CADENA COMERCIAL DE
DOMICILIO	C.V.	ORIENTE S.A. DE C.V.,
FISCAL Y RFC		
	CALLE VID NÚMERO 148, Col.	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 506,
	NUEVA SANTA MARIA,	INTERIOR OFICINA, COLONIA





DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
	AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 02800.	AGUA AZUL, CIUDAD NEZAHUALCÓYOTL, MUNICIPIO
	R.F.C. CNO1906269DA	DE NEZAHUALCÓYOTL, CP 57500, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.
	Tel/Fax: (55) 89950792	R.F.C. CCD130304P29

**Nota Importante:** El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.